

Florida, Lunes 28 de Julio de 1918

APARECE, LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 39

EL HERALDO

FLORIDA, JULIO 28 DE 1918

NCTAS

SIGUEN DEL BRACETE

Blancos y vieristas continúan del bracte. Bien este el sagaz adagio aquel de Dios los cria...

Diríase que la prensa nacionalista no tiene otro móvil mediato que acrecentar las raleadas filas del vierismo.

A'gunos ingenuos atribuyen esta actitud al maquavelico propósito de fomentar las rencillas familiares del Partido Colorado. Nosotros discrepamos en absoluto de este criterio...

Lo que allenta esta camadería es aquello del adagio popular de Dios los cria... y su odio a Batlle. Por contraposición se sienten hermanos

ESTOS RIVERISTAS

El nuevo jefe de policía de Minas señor Carlos de Castro se está luciendo. En el poco tiempo que desempeña este cargo se ha multiplicado para cometer arbitrariedades. Si para muestra basta un hoton es de imaginarse lo que sería las esjeterias si el frente de ellas estuvieran riveristas como el señor de Castro.

LA VISITA DE BATLLE

La prensa de Tacuarembó y Rivera informa que allí como aquí ha sido preñester pedir la postergación de la visita del eminente estadista don José Batlle y Ordoñez. Las razones que han determinado esta actitud de los corregigionarios de aquellos departamentos son las mismas que las de los colorados de Florida: las copiosas lluvias caídas en estos últimos días que han desbordado los arroyos y han puesto los caminos materialmente intransitables.

Perturbaciones agrícolas

No pueden ser más pesimistas las informaciones que nos llegan de las distintas regiones agrícolas del departamento.

Si persiste durante pocos días más el tiempo desfavorable a la siembra del trigo, los oscuros y estorzados labradores, verdaderos creadores de la riqueza nacional, sentirán más intensamente de lo que se prevía las consecuencias del desamparo que los entrega a la rapacidad de la especulación

Las aguas han perjudicado vastas zonas dedicadas a la agricultura, determinando una gran disminución del área cultivada. Los agentes naturales podrán influir en el mejoramiento de la actual situación, pero los poderes públicos obrarían sensatamente preocupándose desde ya de la defensa del productor de cereales. Recordemos que el alza exagerada del precio del trigo en nada beneficia al público, habiéndose producido en provecho exclusivo de los acaparadores.

LA GRIPPE

El año pasado, cuando el bacillus Pfeiffer sentó sus reales en nuestra

ciudad las autoridades municipales tomaron medidas extremas para combatirlo. Se creyó que el pánico había de las suyas a juzgar por la seriedad de las medidas adoptadas.

Este año se han cruzado de brazos como si la salud del pueblo les fuera extraña. Una vez peca por exceso. Otra vez peca por negligencia. De esto se induce la falta de un criterio definido de las responsabilidades que entraña la inversión. Y lo que quizá sea peor falta de equilibrio, de buen sentido.

Ya se han registrado algunos casos fatales. Por otra parte, es tan grande la cantidad de enfermos que es imposible precisar la cifra exacta.

Sin exagerar se puede decir que los atacados por la grippe se cuentan por miles. Y ya sabemos que la grippe excacerba todos los males en gestación y ataca los órganos débiles o ya lesionados dejando a su paso, a pesar de su aspecto de benignidad, una legión de tuberculosos y de otros enfermos de igual gravedad.

Pues bien: que hacen las autoridades municipales para combatir el mal que se propaga con extraordinaria rapidez? Nada. Absolutamente nada. Y pensar que esos son los hombres que pretenden ensayar la autonomía municipal en nuestro Departamento!

Todo esto merece la más severa de las censuras. Y nosotros no se las hemos de escatimar.

Así se hacen meritos

No tenemos noticia alguna de que el diputado Dr. Ursino Barreiro, Presidente de la Comisión Departamental Colorado, haya preparado una sola tacha nacionalista, a pesar de que el Comité E. Deptal. le encomendó esa importante tarea. En cambio, y esto, seguramente le parecerá más importante, en la última reunión que celebró la Comisión en cargada de informar en lo relativo a la formación de los clubs seccionales, se presentó con un voluminoso infolio debajo del brazo conteniendo innumerables tachas de ciudadanos colorados pertenecientes a los club batllistas de la 1.ª sección «Vida Nueva» y «Acción Cívica» a los cuales, según voz corriente, se pretende dejar sin personería.

Esta es toda la obra que podrá exponer a sus corregigionarios un candidato que aspira a la reelección en los comicios de Noviembre próximo.

Don Feliciano disgustado

Noticias que nos llegan de la Capital nos enteran que don Feliciano está profundamente disgustado con «la gente» de Florida. Claro es que no se necesita gran perspicacia para darse cuenta que al decir «la gente de Florida» se refiere a aquellos sus amigos que al principio de la ruptura de relaciones entre Batlle y él se reunían diariamente en una oficina pública y se comprometieron a bregar decididamente por el triunfo de la causa vierista, pero que a poco andar y dándose cuenta que por aquel camino peligraban sus posiciones burocráticas, se volcaron con todo su ardoroso entusiasmo en la causa batllista dejando solo en la estacada al diputado de un departamento fronterizo, único del grupo que aguantó la parada.

Y pensar que estos señores son los que han pretendido convertirse en directores del batllismo floridense!

Carestía de la vida

NECESIDAD DE REPRIMIR LA ESPECULACION. Lo carestía de la vida, que en la actualidad constituye la preocupación principal de todas las clases sociales, parece no interesar mayormente a las autoridades municipales. La codicia individual manifiesta

se cada día más temeraria multiplicándose; los casos de especulaciones y acaparamientos inconciliables con la normalidad de la vida y relaciones económicas.

Por otra parte, los intermediarios de menor cuantía que operan pretentamente con los granjeros y orticultores, han impuesto también su dictadura al consumidor.

Todo esto, unido al inmediato encarecimiento de la carne y a los desconsiderados alquileres que exigen los caseros crea la más angustiosa situación a las clases desahoradas.

Una vez por todas, el municipio debiera intervenir energicamente, procurando soluciones prácticas que den al problema carácter permanente. Teniendo en cuenta las peculiaridades del mercado local, bien podrían ensayarse las ferias francas y demás recursos que tienden a poner en comunicación directa al productor con el consumidor. Hay que preocuparse del consumo interno, con el convencimiento de que limitando la intervención a las relativamente limitadas necesidades del mismo, se conseguirá quebrar en parte la sombra de hacer la bolsa a expensas del hambre del pueblo.

Carta abierta

A Carlos T. Gamba - Contestando. - Su carta me ha tomado de sorpresa; cuando menos esperaba leer en el «Rivera» de esta una carta que me dirige y la cual me ha puesto en la siguiente reflexión: Por qué se dirige a mí sin tener mayor amistad con Vd?

Lo comprendo. Soy uno de los pocos que están al tanto de todo lo que le sucede cuando levantaba bandera y luchaba contra el círculo nefasto hasta hace poco predominante. Soy uno de los que están al tanto de los agravios que os infirieron, llegando con ello hasta ultrajar vuestro hogar con el fudo de la calumnia y enlutándolo con el anonimato.

Fué vencido es cierto y triste es confesarlo. Lograron alejar al león de las cercanías pero el león herido rugió, sacude su melena y tiene entonces desplantes de luchador altivo. Arrogante, como si la herida recibida fuera más que una afrenta, sacude su melena y farremete, pero el campo está ya desierto; el enemigo no se ha sentido fuerte para resistir al empuje y huye o se entrega pidiendo misericordia.

El triunfo completo no está lejano. La vara immaculada de la justicia empieza a hacer sentir todo el peso de la ley.

Comprendo el inmenso sufrimiento que ha tenido que soportar durante largos años y la inmensa satisfacción que puede experimentar Vd. al recibir una carta de un amigo o de un joven en el cual germina la simiente por Vd. sembrada.

Quizá la carta que me dirige sea incomprendible para muchos. Para mí no, yo la comprendo en toda su extensión y veo brotar de ella la amargura que experimentó en las horas más tristes de su vida, en aquellas que creyó pudieran existir aun Quijotes en el mundo.

No amigo Gamba - y permítame que me tome la libertad de llamarlo amigo - porque quiero serlo - los Quijotes se acabaron para siempre y de Sanchos solamente el mundo está lleno. Pero tampoco de Sanchos verdaderos sino de los que se humillan para el logro de sus fines.

El interés personal se ha hecho carne en nuestros hombres y cuando el altruista aparece se trata de aplastarlo, de hacerlo desaparecer. No estamos más en épocas del altruismo, las exigencias del estómago se imponen por encima de todas las conveniencias sociales.

Vd. ha pagado caro su gesto de valentía y del corazón; de muchos hubiera brotado una inmensa alegría al verlo aplastado, quizá mendigante.

¡Pobres espíritus; Y aquí sería de repetir con el poeta. Espíritus sin luz, almas sin alma.

Yo admiro en Vd. al batallar infatigable, al hombre idea y sientio no haberle comprendido antes, cuando las espigas se clavaban en su pecho como dardos malditos... Entonces era yo muy muchacho.

Contesté el recibo de su artículo sin haber leído aún su carta abierta y verí entonces los mismos conceptos que en ésta. Creo que no pueda tacharse de agraciado.

Cuando el triunfo se cercena sobre su frente acudirán hacia Vd. todos, amigos y enemigos. Al caído se le desprecia, al vencedor se le admira y los espíritus batalleros lucharon contra él, más encarrizada lucha trabaron someterlo hoy se humillan pidiendo misericordia.

Ya lo he dicho: El triunfo no está lejano... Esperemos.

Salúo a amistosamente José Curi Zoglia

Rivera, 22 1919

Clausura de escuelas y liceos

El Consejo Nacional de Administración extendió un decreto clausurando los centros de enseñanza primaria y secundaria hasta el 8 de Agosto próximo. Por lo que a nuestra ciudad se refiere no puede ser más tardía la adopción de esta medida. Muchos días han que se debían haber tomado las medidas preventivas. Esto no implica, naturalmente, que haya pasado ya el término de las medidas preventivas y que resulte extemporáneo. Siempre reportara sus beneficios.

Inexplicable

ENTRE NOUS

Continuamente llegan a nuestra redacción algunos colegas del interior reclamando el canje de práctica con el consabido canje colega! Y hasta se nos han remitido algunas tarjetas en las que se manifiesta la extrañeza por la tardanza de establecer el canje solicitado. Nosotros que conceptuamos una elemental cortesía y hasta signo de buena crianza, el mantener esta relación con todos los colegas que lo deseen siempre hemos sido celosos cumplidores de esta práctica. Nos molesta pues estas reclamaciones porque ellas nos indican que nuestra hoja no es recibida con la regularidad con que se expide lo cual puede dar margen a suposiciones desagradables.

Quedan pues expresamente advertidos todos los colegas: «El Herald» no sólo no niega canje a ningún colega sino que es expedito con toda regularidad.

La Propaganda Rural

Hemos recibido el número 407 de esta importante revista, cuya nueva empresa la forman los señores ingenieros agrónomos Roberto Jorge Urta y Carlos M. Podrazzani. Sería además de su excelente presentación trae un interesante material de lectura y numerosas grabadas. He aquí el sumario:

Nueva Empresa - Nuestra Asociación - Federación C. Crocker - La enseñanza agrícola y «La Gaceta Rural» Ing. Agrónomo Francisco Gomez Haedo - Voz de la Campesinada - Plan de explotación de una explotación - El biñ y la lana - Explotación de una lechería - Papas para semilla - Tablada - Frutos del País - Aves - Fiestas del Trabajo - Operaciones Rurales - Automovilismo Social - Literarias Femeninas etc.

FERIA EN «LA CRUZ»

Para el Remate Foris, que los señores Victorica y Muñoz realizarán, el 15 del entrante mes Agosto, en el Lo-

Director: JUAN F. GUICHÓN. Administrador: PEDRO J. BRANDA. Dirección y Administración: Calle Independencia N.º 782. Teléfono: «LA COOPERATIVA». Suscripción: Número del día atrasado \$ 0.00, por un mes 0.50, un semestre adelantado 2.80, un año 5.00.

Por 50 Años. El guardian de la salud de media humanidad. EMULSION de SCOTT. (Image of a man carrying a large fish on his back)

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI. Perfección y profitud. En la confección se emplean materiales de primera calidad. Independencia 677. - Florida.

¡Todos a vestirse a la Sastrería DE VICENTE PICCININNO. Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente. ¡Última novedad! Independencia 742. - Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMÁS MOLINA Y CIA. Se reciben pensionistas a precios convencionales. Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de extranjero. La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerías. - Independencia y Joaquín Suárez.

CASA PICCININNO. Antiguo Establecimiento ESPECIAL EN CALZADO. Visiten la casa. (Frente a la Tienenda Bassagoda) - Independencia 600 Florida.

Agua Blanca. Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Único depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

FARMACIA NUEVA

DE
COSME ANÓRGA MENCIA-FARMACEUTICO
PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE
GARANTIDA PERFUMERIA
FLORIDA Precios módicos.

cal Manuel M. Barceas de Estación
«La Cruz», se han recibido las sus-
cripciones siguientes:

Mejora Mejica y De León, 200 no-
villos; Ramón Norra, 50 novillos; Rú-
fino Soza, 20 vacas; Marcelino Fe-
rreira, 20 vacas gordas; Anaya y
Schierich, 50 novillos; Dalmazo,
2 años; Anselmo Icastriga, 20 no-
villos y 10 vacas; Enrique Melgare-
jo, 20 novillos y 20 vacas con cría;
Pedro Gómez y hijo, 20 vacas y 25
novillos Hereford; 25 Hereford y
25 terneros; Felix Ferreira, 10 vacas;
Gregorio Navarro, 50 novillos de cría.
Como los ganaderos de esta zona
tienen el apoyo de la
una buena propaganda, es conveniente
que todos los que piensen
concurrir con ganados, hagan co-
nocer el detalle de sus inscripciones
con la mayor anticipación.

Las carreras de ayer

Como estaba anunciado efectuóse
ayer en el Hipódromo la 23.a reu-
nión, postergada el 18 del corriente,
a causa del mal tiempo reinante.

A continuación transcribimos su
resultado: Premio INVIERNO 1.º Leóna
sin dividendo Tiempo 52 2/5.

Premio SERVIA, 1.º Von Kluck \$
8 80 y 2.º 2.º Pardo, \$ 2 45; 3.º
Amargo, \$ 2 25. Tiempo 32

Premio CIERVO, 1.º Altanera II, \$
45.10 y 6.15. 2.º Carapachay, \$ 3 35
3.º Servia \$ 2 95. Tiempo 51.

Premio HIPÓDROMO N.º DE MAROÑAS
1.º Sweethead, \$ 9 60 y 5 55, 2.º
Lentencac, \$ 8 30. Tiempo 1-5 1/5

Premio HIPÓDROMO FLORIDA, 1.º
Vale, \$ 9 75 y 4 90, 2.º Cachupin,
\$ 7 25. Tiempo 31 1/5

Premio 18 DE JULIO, 1.º Surero \$
10 75 y 5 90, 2.º Labadero \$ 5 25
Tiempo 1-20.

CAMPO NEUTRAL

LA "UNION COLORADA"

La nueva agrupación partidaria que
con los mejores auspicios de la opi-
nión pública, se ha constituido en la
Capital del país con la denominación
de «Unión Colorada», ha empezado
a intensificar sus trabajos en los
Departamentos a objeto de organi-
zar los comités locales que deben
propiciar y defender sus postulados.
No tiene la «Unión Colorada»
otro propósito que el de conciliar
a todos los correligionarios a unirse
en una acción conjunta para obte-
ner en los comicios de Noviembre
el legítimo triunfo que le correspon-
de. Es evidente que las divisiones
momentáneas que se han producido
en las filas del Partido Colorado,
obediendo a tendencias de sus
principales personalidades, dificultan
la acción partidaria desorientando al
electorado.

La circunstancia de coincidir todas
las fracciones en la necesidad supre-
ma de salvar al país y al partido del
desastre que se produciría, si se de-
sotera la voz de la razón que aconse-
ja dejar de lado discrepancias efí-
meras para respirarse en el bien co-
mún, hace factible la realización de
la obra anímica a que se contrae
la «Unión Colorada».

No pretende esta agrupación polí-
tica, restar elementos a las demás
fracciones, ni entorpecer su acción,
ni ir en contra de sus intereses. Se
propone, al reunir a todos los co-
religionarios en un anhelo común,
conciliándolos a no desistir de la
lucha cívica, pues será ésta una de
las más decisivas para el porvenir
de nuestras instituciones.

Y es tal la sinceridad de sus pro-
pósitos, que la «Unión Colorada»
invita a los correligionarios de cam-
paña a proclamar la autonomía de
parlamental, escogiendo de su seno a
sus vecinos más honestos, más pres-
tados y mejor inspirados, para lle-
varlos a los cargos electivos en la
seguridad de que sabrán interpretar
las necesidades locales y realizar las
mejoras y progresos consiguientes.
Es en esa forma que se servirán con
eficacia los intereses del Partido Co-
lorado, a la vez que los intereses lo-

cales, conciliando aspiraciones justas
y legítimas.

Por la nueva ley electoral todo
voto es computado según el lema,
aunque los candidatos sean diferen-
tes, por lo cual cada correligionario
podrá votar a los ciudadanos de sus
simpatías, sin perjudicar al Partido.
La consigna, es, pues: votar.—Se
entiende que usamos el lema de: Par-
tido Colorado. XX
Montevideo, Julio 1919.

Bibliografías

«ARIEL»

Visita nuestra Redacción el N.º 1
de la Revista «Ariel», órgano del
Centro Estudiantil del mismo nombre.
Nitidamente impresa y con un exten-
so y selecto material de lectura,
«Ariel» representa un notable esfuer-
zo juvenil. Al presentarle nuestro
cordial saludo de bienvenida le de-
seamos larga y floreciente vida.

El representante de «Ariel» entre
nosotros es el joven estudiante señor
Plácido Olariaga.

VIDA NUEVA

Acaba de aparecer en la ciudad
de Minas un nuevo periódico colo-
rado batllista que se denomina «Vi-
da Nueva». Con ésta son tres las
publicaciones batllistas que ven la luz
en la bella y panorámica ciudad mi-
nana. Le presentamos nuestro cor-
dial saludo y dejamos establecido el
canje de práctica.

VIDA SOCIAL

POR EL HIPÓDROMO

Numerosa y selecta concurrencia
asistió a las carreras realizadas ayer
en el Hipódromo.

Vimos entre otras las familias de
Curchet, y Bilbao, Vignoli, Gortari,
Costa, Rey, Gasco de Rey Pastorini,
Curchet, J. M. Testa, Buzy, Suez-
te, Urioste Pastorini, Salgado, etc.
etc.

Por los biógrafos

Anoche realizaron en el Teatro Flo-
rida la exhibición de «Pranella» de
la acreditada marca Areract, inter-
pretado por Margarita Clark, bri-
llante estrella de cine norteamerica-
na.

La Empresa Oliver, que no omite
esbozos para presentarnos las más
interesantes creaciones cinematográ-
ficas, ofrece para el jueves un
selecto programa Vitagraph (Cordón
azul)

En breve, Corona.

¿Y LA UNIÓN DEMOCRATA?

Insistimos que se han hecho aque-
llos entusiasmos que caracterizaban
a los directores de la prestigiosa
Asociación Unión Demócrata? Aque-
lla juventud anónima que tanta vida
le inyectara a la Asociación: se la
habrá llevado la gripe?

Comprendemos que no es momen-
to oportuno para despertar de tan
largo letargo, este en que la gripe
es dueña y señora de la situación.
Pero es bueno que se vaya progra-
mando algo aunque no sea más que
para fastidiar al fantasma de la gri-
pe; que se ha exigido en tema obli-
gado y único de todas las universa-
ciones.

Nota luctuosa

Tomamos de un colega de Melo la
siguiente nota necrológica: En forma
inesperada, falleció el 12 del corrien-
te mes, en la ciudad de Durazno,
nuestra distinguida coterránea, se-
ñora Agustina Celina Klein León, hi-
ja del Coronel D. Máximo Klein, 2o.
Jefe de la Zona Militar. 6.

Muere lejos de su pueblo natal,
cuando la vida le sonreía con todos
sus encantos a esa vida joven, rode-
da de las ilusiones que ofrecen los
22 años; y del cariño de sus padres
que ven hoy entristecido su hogar
por la desaparición de la hija que
fué hasta ayer la alegría de una vi-
vienda. feliz

Lleguen hasta los atribulados pa-
dres de la extinta, nuestras palabras

de consuelo.
También entre nosotros fué hon-
damente sentida la desaparición de
la señorita Agustina Klein.

Intendencia Municipal

Se previene a los chauffeurs aho-
res, Francisco Maguoni, José Gianni
(hijo) José A. Fuentes, Severino Mar-
tínez, Manuel D. Dribore, Juan
Ma Lara, América Castro, Isaacino
Bruzzone, Jacinta E. F. de Molina,
Juan A. Molina, Máximo Cajigas,
Juan A. de Dufour, Benigno Mer-
cadal Zamit, Alberto Louier, Manuel
Pizón, Eduardo F. Cabrera, Ismael
Rodríguez, Julio Rubi, Américo In-
guitra, José Morúa, Candelario Ben-
tancot, José M. Orlando, Nicolás
Casella, Cesar J. Sierra, Hilario E.
Frigiray, Delfino Lemus, Pedro Sa-
bioz, José Ma Eizmudi, Juan Pe-
dro Echagüe, Felisberto Ibero, Joa-
quín Curdi, Cesar Vannelli, Fran-
cisco Arburú, Chuaco Bidegáin,
Pedro Echáin, Feliciano Martínez,
Carlos Vannelli, Justino Cabrera,
Luis Alberto V. noli, Roberto Pison,
Ellaas Abilo, Adelino Vilariil La
dislao Rey Pastorini, José M. A. Gar-
cía Greia, Ciriaco Martínez, Máximo
Curchet, Conrado Barinelli, José
Indalecio Urdampilleta, Nicolás Pe-
rez, Anel R. Schettine, David Far-
rolini, Pedro A. Pérez, Luis Urdam-
pilleta, José T. Echave, Juan P. Ger-
man, Santos Robsina, Enrique Mer-
noni, Jacinto Fuentes, Guillermo
Mogano, Juan Pascual, José Montilla,
Lirio Villamil, Jesus Soza, Ulpiano
Montaño, Francisco Bello, Pedro
Saenz Silva, Severino Ferreri, José
Pablo Eleberrúa, Ramón Isla, Hector
R. Cossio, Tomás Rodríguez,
Alejo Curchet, Jorge G Ramos, Pe-
dro Martín Maricurrena, Domingo
Lalao, Rogelio Irigaray, Miuel S.
Maricurrena, Pedro Lara Curchet,
José Fernández Muras, Isabelino Per-
domo, Hector Luis Prandi, Zoilo de
Simone, Francisco Jaumandreu, Ber-
nardo Britos Lalinde, Luis Lavilla,
Martín Valdes, Felix Benausse, Jo-
sé María Galain, Alvin Olmos, La-
dislao Zagarranundi, Ovidio T Gon-
zalez, Juan Costa, Juan C. Gortari,
Pedro M. Gonzalez, Máximo Buzzi,
Miguel Hernandez, Evaristo Alvarez,
Isabelino Bengochea, José López
Alfonso y Alfredo Fernández, que
dentro del término de 15 días a contar
de la fecha, deberán pasar por esta
Intendencia a reunirse de la librería
de chauffeur que establece el art.
26 de la Ordenanza, sobre circula-
ción de Automóviles y Motoциetas.

Se previene, igualmente, que veni-
do el término indicado quedará
sin valor los certificados a previos.
Florida, Julio 28 de 1919.

Ignacio C. de Sierra.

José L. Rodríguez
Srio

Administración Deptal.
de Rentas de Florida

AVISO

De acuerdo con las disposiciones
de la Ley 11 de Febrero de 1919
y sus Reglamentaciones de fecha 26
del mismo mes, 7 y 21 de Abri-

llo, queda el impuesto de provi-
siones acañ que deberá abonar todo
particular o empresario por cada obre-
dón o empleado que tenga a su ser-
vicio, se hace saber que desde hoy,
esta Administración Deptal. y la
Agencia de Rentas en Sarandi Gran-
de se hallan habilitadas para el ex-
pendio de Timbres y Libretos des-
tinados a la colocación de aquellos.

Los Timbres que deberán aplicarse
de inmediato son los que correspon-
den a los meses de Marzo, Abril,
Mayo y Junio.

Llamase la atención sobre la res-
ponsabilidad en que incurren los in-
teriores a dichas disposiciones.

Florida, Julio de 1919

José N. Lazaro.

Administrador.

Pastor Lafon Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el
local que ocupaba la escuela que
dirige la Sra. Margarita Fosolba de
Urioste.

Calle Antolin Urioste, 508.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de
15 a 17.

Venta de una casa y de una chacra

En punto céntrico, en la calle In-
dependencia a cien metros de la
Iglesia parroquial, se vende una ca-
sa compuesta de tres piezas, cocina,
aljibe y letrina, en un terreno de
más de cuarenta metros de fondo.

Se vende también una chacra com-
pleta, situada en las inmediaciones
de esta ciudad.

Pará tratar con Salustiano G. Lam-
bás calle Independencia 617.

Disolución de sociedad

(A V I S O)

Participamos al comercio y al pú-
blico, que de comun acuerdo ha que-
dado disuelta la sociedad comercial
que en el ramo de Carnicería tenia-
mos establecida en esta ciudad y que
giraba bajo el razon social *Pastorini
Matos, Manera y Cia*, quedando las
cuentas a cobrar a cargo del señor
Pedro Pastorini (hijo).

A los efectos de la ley se hace es-
ta publicación para los que tengan
cuentas a cobrar se sirvan presentar-
las para serles canceladas.

Florida, Junio 17 de 1919.
Pastorini, Manera, Matos Cia.

Sastrea Garaldi

CIVIL Y MILITAR

UNICA EN FLORIDA

Independencia N.º —Florida

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118

Baar y Casino anexos al Centro

Toda transeunte puede concurrir
al Casino siempre que la primera
vez lo haga acompañado de un socio.

DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 31.—Los socios tienen la obli-
gación moral de propender al de-
sarrollo del Club prestigiando la As-
ociación y tratando de aumentar el
número de asociados.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día veinte
y cuatro del mes de Julio del año 1919 a la
hora 10. A petición de los interesados ha-
ber: Que han proyectado unirse en ma-
trimonio con LEONIGIO PERERA de treinta
y siete años de edad, de estado soltero, de
profesión comerciante, de nacionalidad ori-
en 15 de Marzo de 1892, domiciliado en La Cruz;
y doña ROSA BIA de veinte y cinco años
de edad, de estado soltera, de profesión
laboreadora de su sexo, de nacionalidad ori-
nada en Costa de Pinatado, 8 de Setiembre
de 1893, domiciliada en Costa de Linderos,
(1.a sección.)

En fe de lo cual intimo a lo que suple-
ren algún impedimento para el matrimonio
proyectado, lo denuncien por escrito ante
esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado, en el pu-
erto de esta oficina y publicado en el pe-
riódico «EL HERALDO» por espacio de ocho
días como lo manda la ley.

Fernando Larrea
Oficial del Estado Civil.

Tienda la sin Rival

DE

Said Mograbi

Es la preferida por todos, pues
pone en evidencia una vez más sus
bajos precios y la calidad insupe-
rable de sus artículos recibidos direc-
tamente; y por su justa fama adquirida
durante un año de existencia en este
pueblo; el publico inteligente lo
atestigua por ciencia práctica. Antes
de hacer sus compras visite nues-
tra casa le garantimos saldra muy
satisfecho, y Vd. mismo va a re-
comendar a su familia, nuestra casa
situada en la Calle Independencia
608—Florida—Said Mograbi

Hospital Florida

Por segunda y última vez.
Llamase a licitación pública, para
la provedurencia de leña para el con-
sumo del establecimiento con arreglo
al pliego de condiciones que está
a disposición de los interesados lo-
dos los días hábiles de 8 a 12 y de
14 a 17.

Las propuestas se recibirán hasta
el 15 de Julio a las 16 horas Se a-
brirán las propuestas en presencia de
los interesados
Florida, 31 de Mayo 1919.

La Dirección

SE VENDE

Un carro de dos ruedas con elas-
ticos carga 800 k.
1 juego de arreos completamente
nuevos, para 3 caballos,
3 caballos de tiro.

Para tratar con Branda y Rodri-
guez Independencia N.º 82 Florida
con Antonio E. Fletas.
Estación La Cruz.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez
Letrado Departamental Doctor Mar-
tín Berindague se hace saber al
público la apertura judicial de la
sucesión de Etelvina García de Gon-
zalez para que todos los que se
consideren con derechos en ella y
sean como herederos o acreedores, se
presenten a deducirlos ante este
Juzgado, dentro del término de treinta
días, bajo apercibimiento.
Florida, Junio 17 de 1919

Gerardo Cendan

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Sr.
Juez Ldo. Deptal. Doctor Martín Be-
rindague dictada en el expediente
caratulado: Lorenza Ramona Elisa
Andrea Coudures contra su esposo
Luis Silverio Poulastrou Divorcio uni-
lateral se cita, llama y emplaza por
el término de 90 días al referido
don Luis Poulastrou, a fin de que
comparezca ante este Juzgado den-
tro de dicho término, por si o apode-
rado en forma a estas a derecho en
el juicio de divorcio que lo ha ini-
ciado su referida esposa D.a Loren-
za Ramona Elisa Andrea Coudures,
bajo apercibimiento de lo que co-
rresponda por derecho, Junio 20 de
1919.

Gerardo Cendan

Actuario

AVISO

INTENDENCIA MUNICIPAL

FLORIDA

Se hace saber al público que los
señores Raimúndez y Casal, se han
presentado ante esta Intendencia soli-
citando copia de título del nicho nú-
mero 46 del Cementerio de esta ciu-
dad, en virtud de haberseles extra-
viado el original.

De conformidad con lo dispuesto
en el Art. 17 de la Ordenanza sobre
Cementerio, se hace la presente pu-
blicación por treinta días, pudiendo,
dentro de dicho término, deducir
oposición el que se considerara con
derecho al bien referido.

Florida, Abril 15 de 1919
Ignacio O. de Sierra

José L. Rodríguez

Secretario

Por drogas de cualquier espe-
cialidad acudir a LA FARMACIA DIBAR-
BOURE.

"IMPRESA MODERNA"
 CALLE ITUZAINGÓ 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA
 Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino
 EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
 SUCURSAL FLORIDA--FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. \$ 25.000.000.00
 integrado 16.741.080.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA--Avenida Rondeau esq. Valparaíso.--PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 963.--AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.--UNION: Calle 18 Julio N.º 205.--CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, José Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad,

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para comprar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de campo. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros. Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

A BONA

En cuenta corriente a oro	1 o/o hasta	\$ 100.000
de depósito a la vista	1 "	" 100.000
Gaja de aborros	3 "	" 10.000
Abonancia a joro	5 "	" 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o hasta	\$ 10.000
" " " 6 "	3 1/2 "	" 10.000
" " " 1 año	4 "	" 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional
 Por los depósitos a joro se abonará interés

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Con 2 firmas y garantías de deudas	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Préstamos hipotecarios	" 7 "
Préstamos especiales con garantía	Convencional

HORARIO--En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17
 id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16
 Los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
 De 17 de Julio de 1915

Artículo 12--La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL HERALDO"

Órgano del Partido Colorado y defensor de los Intereses DEL DEPARTAMENTO
 ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782

Señor Administrador:
 Sirvase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y envíame dicho periódico a la dirección que anoto al pie.
 Acompaño un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.
 Fecha _____
 Dirección: _____
 Firma: _____

Oficina de Tramitaciones Judiciales, Administrativas y Comerciales

Oscar E. Rachetti,
 ABOGADO

F. OSCAR RODRIGUEZ, PEDRO J. BRANDA
 REMATADORES

CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782.--FLORIDA

TELEFONO: LA COOPERATIVA

Se encargan de las siguientes tramitaciones:

ASUNTOS JUDICIALES

Sucesiones, testamentarias, venias para vender o hipotecar, divorcios, ejecuciones de hipotecas, cobro de pesos, desalojos y en general toda clase de demandas ya sean de la jurisdicción civil o comercial.
 Aceptamos la defensa de presos.

ASUNTOS COMERCIALES

Remates, Comisiones, Cobranzas, Matrícula de comerciantes, Rúbrica de libros, Balances, Contratos comerciales, Tasaciones, Representación de comercios mayoristas de la capital, Consignaciones, Dinero en hipoteca, (hay actualmente 18 mil pesos a interés módico), Compra y venta de campos y propiedades, Arrendamiento de campos y administración de propiedades, Compra y venta de frutos del país, Compra de artículos rurales, Remate de mercaderías y ganados, Informaciones comerciales.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Planillas de contribución. Patentes de giro y de rodados, Rebaja de afijos de contribución inmobiliaria, Jubilaciones y pensiones civiles ó militares, Permisos para edificar ó alambraz, Desvíos y cierre de caminos, Seguros, Matas y rales, Crédito en los Bancos.
 Tramitaciones ante la Administración de Rentas, Intendencia, Jefatura Política y Banco de la República.
 Nos dedicamos especialmente a la negociación de hipotecas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Dirección postal y telegráfica: Rodríguez y Branda.

Intendencia Municipal

A los efectos de lo dispuesto por el art. 34 de la Ordenanza sobre Cementerios, se hace saber a los Señores Domingo Passarella; Suc. Pedro Sarrall, Dionisio Ibarra, Suc. Faustino Clavijo, Suc. Lizardo Paez, Suc. Tomás Cédrea, Suc. Pedro Bentancur, Carmelo Vignoli, Suc. Castilla A. de Celayas, Suc. Felipe Pedruzza y Hnos. Eloisa Ceballos, de Romeu, Suc. Marcelina N. de Coll, Josefa Barreiro de Varela, Francisco Colombo, Antonio Sarla, Suc. Maximo Varela, Suc. Micaela E. Mariana de Paz y Pedro Lalinde hijo que habiendo vencido las concesiones que oportunamente les fueron otorgadas sobre el uso de nichos, sepulcros y panteones respectivamente deben, dentro el término que la precitada ordenanza establece, renovar aquellas concesiones bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, los restos serán depositados en el osario.

Florida, Abril 23 de 1919.

Ignacio C. de Sierra
 José L. Rodríguez
 Srio.

Florida Mayo 23 de 1919.
 Gerardo Cendán.
 Actuario



Sr. MALVINO C. O. LEITE
 Abogado de Letras -- Cole de lit -- B. 1111
 Certificado de matriculación similitud con el
 título de Notario del fuero de la J. C. de
 Misio Judo da Silva Silveira.
 Se vende en todas las librerías y droguerías

"LA LIRA"

Zapatería y Bazar de Calzados DE

SEUERO CAYARRA
 CALLE ATANASIO SIERRA ESQ. MISIONES
 Especialidad en calzado sobre medida, trabajando siempre con excelente material de clase superior.
 Modelos de botas sobre medida, de última novedad; surtido permanente en calzados de todas las medidas y gustos. Venta por mayor y menor. Casa de confianza. -- Florida.

"La Higiénica"

Peluquería y mercería de FACUNDO GARCIA.
 Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saucedo del Yi. Servicio esmerado, vez por creer.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de Nieves Flores de Pérez, Cándida Rosario Fierro de Pérez, Aurora Pérez y Dolce Pérez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
 Florida, Junio 23 de 1919.
 Gerardo Cendán
 Actuario

EDICTO

Por disposiciones del señor Juez Letrado Departamental doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de BENITO ARRAMBIDE para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
 Florida, Mayo 13 de 1919.
 Gerardo Cendán
 Actuario

EDICTO

Por disposición de V. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de JUANA HELMES DE CASTELLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

SE VENDE Un juego de dormitorio, de nogal, compuesto de las siguientes piezas: Cama, ropero, lavatorio, cómoda y dos poltronas. Se dan facilidades de pago. Para tratar con Rodríguez y Branda Independencia 782.--Florida.

Administración D. de Rentas--Florida
 AVISO

Por el presente se llama a los productores y comerciantes de alcoholes vínicos, cualquiera que sea su categoría y el destino que den a dichos alcoholes, a inscribirse en los registros que a tal efecto se han abierto en esta Administración de Rentas sin cuyo requisito no podrán vender alcoholes sin incurrir en las penalidades que establece la ley de la materia. --Florida, Marzo 13 de 1919. -- José N. Lazaro, Administrador.

¡Atención! Compro sillones y sillones

SENORES! viejos

Esterillo y barnizo Precios sumamente Sillas te módicos

BILZ, bebida sin alcohol, E refresco de moda Depositario en Florida:

Pedro R. Suárez
 JOSE ENRIQUE RODO ESQ
 ROBLEDO

LA SIRENA
 DE LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomillería
 Especialidad en arcos, cirrigotes, carromas, cinchas y demás artículos del ramo.
 Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.
 Se atienden pedidos de campaña.
 Modicidad en los precios.
 Independencia 614.--Florida.